

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1
PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año VIII

Guadalajara: Sábado 18 de Julio de 1914

Número 349

-VIDA POLITICA-

Estamos en una época de descanso. Todos procuran buscarnos bien merecido y bien ganado, apesar de que apenas hace tres meses que los más andaban mendigando sufragios, adulando al cuerpo electoral y ofreciendo vida y hacienda en favor de sus representados. A oíres entonces habrá que creer de acero sus músculos y su voluntad. Estaban dispuestos incluso a echar raíces en los escenarios. Otro tanto prometían los de las izquierdas: una labor fiscalizadora implacable, una oposición fiera, una obstrucción monstruosa.

Ni un barco, ni un hombre, ni una peseta; ni un día más en África ni una quilla más en los Astilleros... Muchos discursos, dieron gran vuelo al debate sobre la cuestión marroquí y esta vez el Parlamento, acusado de constante divorcio y falta de comunicación con el país, pareció nacionalizarse y asumir de nuevo su función privativa. Por unos días fué realmente el órgano de la voluntad de España. Allí se definió y concretó una aspiración que es la misma que los españoles refrendarían unánimemente si fuesen llamados a plebiscito. Pero esa aplicación ni ha prevalecido en las determinaciones del poder, ni ha sido tomada en cuenta siquiera. Y los mismos que se encargaron de darle forma y de expresarla con mayor estridencia y brio, cuando rebrotaba ahora en el Congreso por medio de manifestaciones tan graves como las del Sr. Llorens y algún otro diputado, no supieron contrarrestar la actitud de la mayoría que abogó esas denuncias interesantísimas, o se van por ahí a mover y agitar a sus secuaces de provincias. ¿Contra quién? pero no contra el Gobierno constituido, ni contra el revoltoso Romanones, si no contra el Sr. Maura.

En esto han venido a parar las amenazadoras actitudes de hace un mes y no pocas voces que creímos inspiradas entonces en la sinceridad y la conveniencia de la nación.

Evidente es que hay orden y paz, que todos ansiamos, que el Gobierno marcha triunfalmente, pero conviene observar como se ha llegado a hacer oposición en España.

"La Palanca,"

Nos hemos enterado con verdadera sorpresa de la denuncia de que ha sido objeto nuestro querido colega, y aunque esperamos tranquilos el resultado, dada la rectitud de nuestra administración de justicia, siempre es molesto que en un momento de apasionamiento, se excite el celo del ministerio fiscal, para que depure responsabilidades imaginarias.

Como no nos duelen prendas, y la

verdadera rectitud consiste en censurar, cuando la censura es merecida, a los de casa, antes que a los de la agencia, declararon con verdadera pena, que solo un instante de ofuscación, pudo decidir al dignísimo gobernador, a tomar una resolución equivocada, dicho sea con todos los respetos que nos merece.

Sabe *La Palanca* que sin vacareos de asociación, sin pregonar esos vínculos entrañables de unión, LA UNION conserva siempre vivo el afecto a todos sus compañeros, y en la medida de sus fuerzas, saber compartir con ellos, sus alegrías y tristezas. La de ahora ni a *La Palanca* ni a LA UNION no nos da ni frío ni calor.

En serio y en broma

Allá por el año de la canita vivió un hombre que por sus hazañas guerreras fué llamado el Capitán del siglo.

Este ser privilegiado y peregrino, no limitó su actividad a trastornar el mara mundial sino que internándose en la esfera del derecho, segó de raíz todo cuanto había elaborado el factor tiempo, y dió vida a un código, como salió Minerva de la cabeza de Júpiter.

La tiemolina que promovió entre los cultivadores de la ciencia jurídica fué de las que han hecho época en la historia de la filosofía del derecho, pues mientras unos, como Tibaut, aplaudía sin reservas el rasgo de Napoleón, otro como Savigny dirigieron rudísimos ataques a tan extraña determinación, por considerarla no un desprecio sino una injuria al derecho antiguo, que había sido producto de una labor secular, y por consiguiente era la fiel expresión de los sentimientos del pueblo, manifestados por la costumbre.

Las dos escuelas, la histórica y la filosófica, como eran dos exageraciones, el tiempo y la razón se encargaron de disolverlas, refugiándose sus partidarios unos en el positivismo, otros en el kantismo, otros en el tornismo y otro.... en el Gobierno civil de Guadalajara.

Ahí tienes lector, todavía se conserva en esta capital un resto de aquella disputa famosa.

Y como supongo que la impaciencia por saber quién es se ha apoderado de tí, me adelanto a contestarte, que ignoro quién sea, que solo conozco un chispazo de ese genio histórico, exteriorizado en forma de Circular núm. 100, según me han dicho.

Léela lector, léela; a mí me la han recitado, que para el caso es lo mismo. Es un modelo al desnudo de profunda doctrina jurídica, tan profunda, que cambia completamente el actual orden de cosas, porque afirma que la costumbre tiene más fuerza que la ley misma.

Figúrate a lo que se presta seme-

jante teoría. Te pondré un ejemplo:

Mauricio se encuentra, al pasar de una calle a otra, con un individuo que está faltando a la higiene, y como es natural, le llama la atención, le amonesta; pero el sujeto, lejos de oír sumiso la reconvenCIÓN, se airs, y a voces le contesta: pero oiga. V. señor municipal ga título de que me comina, no sabe que según doctrina del Gobierno civil la costumbre tiene más fuerza que la ley?

Ahora bien; ¡hay costumbre más vieja que la de hacer aguas mayores y menores! Creo que no; pero si duda, dese un paseito por su interior y es seguro que su sandunguero cuerpo le dirá: Mauricio cumple con la costumbre que tomaste el primer día de tu vida, y riete de las Ordenanzas, de la higiene y demás zarandajas legales.

Un estudiante de leyes.

C. 14 de Junio 1914.

Sección literaria

Tarde de domingo

In illo tempore estaba yo de posada, con otros tunos de la tierra, en la calle de Valverde, en Madrid. Es una casa que tiene, como la vida, una fachada al Desengaño.

Allí, en un balcón del segundo piso que ocupábamos, he pasado sendas horas bambándose, y aun pudiera decir que nadando, en esa extraña y profunda paz que las tardes domingueras llevan a las calles algo apartadas del centro. Madrugó en mi notablemente el gusto por estas calladas diversiones, en que no hay aperturas a la entrada, ni le molesta a uno el espectador de al lado, ni la multitud nos obliga a entusiasmarnos o indignarnos cuando ella quiere, que casi nunca quiere a tiempo.

Débajo de nuestra posada había otra de toreros, y en llegando la primavera dorada y riente de la corte, era, ante todo, diversión más de los domingos, ver salir a los diestros para la corrida.

Era yo, de toda nuestra pandilla, el único que solía ver esto, pues ya para aquella hora hacía más de dos que mis colegas, quién con sombrero cordeblés, quién con corbata roja, todos con puro en la boca y cachaba en la mano (y aun mejor, colgada del antebrazo izquierdo), habían volado de la jaula patronil, primero al café y luego a los toros. Menos aficionado que ellos o más sedentario y comodón, rara vez me dejaba arrastrar por la corriente, y me enamoraba, en cambio, la perspectiva de los varios placeres menudos que, sin correr ni sofocarme ni haber de gastar los dineros que necesitaba para ir por la noche al teatro, me esperaban en el balcón de mi cuarto.

Primeramente la salida de los toreros, a quienes aguarda hace más de una hora el coche que los ha de llevar a la plaza; el invierno aparecer por la puerta uno tras otro y fosforecer al sol los deslumbradores ternos, y cómo van sus dueños acomodándose silenciosos sobre los almohadones del coche, en el orden establecido por la etiqueta torera. Al trepar a los asientos, los caireles y sobrepuestos de la tuleguilla suenan con su golpetazo característico, que más tarde, en el trance final de la lidia y en medio del payoso silencio que en torno a él se hace, ha de sonar a cada quiebro del airoso cuerpo, como un alegría que diera la Muerte, acechando invisible a

aquel hombre que de tan temeraria aun gallarda manera la está provocando... Y ver, en fin, cómo arranca el coche casablanco y rápido, desempeñando las calles, hasta que bien pronto gana la ancha vía enarenada y, momentos después, las puertas del alborotado coso.

En partiéndose los toreros, nada volvía ya a turbar la quietud de la calle, sobre la cual vertía el olvido su amable paz y su silencio. Transcurrian cuartos de hora en que no la cruzaba un transeunte.

En un balcón frontero del mío un niño paralítico, que se pasaba en él la vida, dejaba estorcos de mirar hacia la calle, desencajaba la cabeza de entre los hierros, que mil veces pensé que la iba a dejar allí, y se volvía a su juego de las construcciones, esto es, a armar casas de cartón, cuyas piezas iba previamente recortando de la lámina en que sin orden ni concierto aparcian pintadas. Con tal furor y constancia se entregaba a esta labor que, según me dijo confidencialmente una hermanilla suya, tenía toda la guardilla llena de construcciones, pues ya no las querían ni los chiquillos de la portería.

Las pocas cosas que sucedían en la calle no turbaban en modo alguno su paz, sino que la puntuaban y como que ayudaban a gustarla.

A eso de las seis aparecía invariablemente en la puerta de una de las casas de enfrente un matrimonio, proyectó ya, imagen del sereno y armónico vivir. Salían a dar su paseo vestidos siempre igual, siempre pasados de moda, pero muy limpios y acapillados. Ella, a veces, se adelantaba dos o tres pasos para que él viera si llevaba algo torcido, y otras le quitaba, en cambio, una mota de la solapa o le sacudía con su pañuelo la espalda.

Debieron de hacerse los últimos respectivos trajes de vestir hacia el 72 o el 73, y se habían estancado en una moda bien estafalaria. Ella iba siempre vestida de seda, con sobrefalda de ondas y chaqueta de mangas perdidas, guarnecido todo de sendos flecos, y empuñaba muy dignamente una sombrilla-bastón, de unas que tenían el pugil donde siempre ha estado la cintura y se llevaban, por lo tanto, mientras no era preciso abrirlos, con la boca hacia abajo y apoyando en el suelo la porción larga del palo. El se honraba con una levitilla muy corta de paño liso, pantalón de campana clara, cuello de puntas dobladas y separadas por un largo istmo o barandilla adonde se asomaba imponente la nuez, bastón de gallina y sombrero de copa muy recortado de ala; gran corbata de bacalada, esto es, de plastrón armado, sujetada con un aislador que imitaba un sello de correos con el busto de don Amadeo... Iba fusilable.

Pero ¡qué en gracia de Dios salían a lucir aquel número atrasado de *La Moda Elegante e Ilustrada!* No debían de hacer más que vivir y limpiarse la ropa aquella, mas se hacían muy simpáticos con aquel no meterse con nadie y andar tan juntos y bien avenidos. Habían descubierto, a no dudar, la felicidad por omisión, por ausencia de cuidados, de ambiciones y apresuramientos. Tomaban de la vida tan poco y con ello parecían tan contentos, que el más intrascendente igualitario no se hubiera atrevido a quitárselo. ¡Quién mejor que ellos lo ganaba, con sólo dar al mundo aquellos diarios ejemplos de orden y circunspección?

De la filosófica contemplación de esta pareja solía distraerme el ruido de unas vidrieras que se abrían, un poco más arriba de donde aquella vivía. Por ellas aparecía una señorita graciosamente modesta, que en vano recorría melancólicamente con la vista una y otra vez la calle toda, pues

nunca se dió el caso de que en tarde de toros pasase por allí el estudiantillo que la camelaba. En medio de aquella inspección, sus ojos se posaban en mí como de pasada, y se diría la pobre niña: «Por qué no será como éste, que no sale nunca los dominigos?» Mas confieso que nunca pude hacer valer aquella mi virtud para echar las bases de una posible sustitución de galanes, comprobándose una vez más que todos los pillos tienen suerte...

Así, en fin, de tan inocente y plácida manera se deslizaban para mí muchas tardes de domingo. Y tan divertidas. Uno de los encantos que la paz y el silencio tienen es que en medio de ellos cobran voz y relieve las cosas menudas, las cosas humildes, que son para ciertos espíritus las reinas de las cosas. En tales horas se atrevían a saltar del fondo oscuro a que el ruido y la vanidad mundanas las confinan de ordinario, y en divisando algún solitario que, de codos en su balcón o sentado en el escondido banco de un paseo, parece aguardar su visita, le cuentan mil amables secretos de una vida callada, de una íntima y recatada dicha, donde la poesía más excesiva ha solidado beber su inspiración y, por extenso contraste, hallar su corona y su fama. No parece sino que en los cantos de estos afortunados poetas vuelve Dios por los fueros de lo humilde y lo pacífico.

E. Menéndez Pelayo.

Para "Flores y Abejas,"

No es preciso formar parte de la asociación de la prensa, para guardar, se todos los respetos que nos merecemos. Y si esa prensa ha de decir la verdad, obligada está a dar cuenta, como hicimos de la función celebrada para su beneficio, y hacerlo en el número primero que se publicó después del día de la representación. De modo que no nos faltó tiempo ni hemos preguntado más que la verdad, reconocida por todos los colegas.

Si la suerte no favoreció, a las buenas intenciones de todos, incluso de nosotros, de ello no tenemos culpa, pero no hay derecho a tirar chinitas...

Lo de los espectáculos

Con motivo de las devoluciones que han hecho nuestros compañeros de las localidades, que algunos llaman de favor y nosotros llamamos de compensación, se ha discutido esta semana, si los periódicos pueden ser indulgentes o severos con los empresarios.

Nosotros vamos a dar claramente nuestra opinión.

En Guadalajara no se puede ser justo ni severo con los actos que se celebren en los teatros, o en la plaza de toros y para demostrarlo hay que analizar los tres factores que intervienen en todo espectáculo: local, público y actores o toreros, según sean unos u otros.

Respecto de los locales, los periódicos no podemos decir nada, todos sabemos que para cumplir la R. O. de 10 de Octubre del año pasado habría que demolerlos y levantarlos de nuevo, si se podía en los lugares donde están actualmente, que lo dudamos.

Público: de esto no hablamos, sabe todo el mundo a que atenerse, porque ve y oye quienes son los que alborotan y vocean; por lo general suelen ser señoritos desaprensivos que abusan por las circunstancias que les rodean.

Y en cuanto a los actores, tomando esta palabra en su más latín sentido, mejor es no hablar para qué, si

todos sabemos que aquí no pueden trabajar buenas compañías, ni cuadrigas, por la pequeña capacidad de los locales y la pobreza de la población?

¿Qué conducta hay que seguir, pues, en este asunto?

A nuestro juicio la que hemos seguido: de cierta indulgencia, o de lo contrario renunciar a tener distracciones y recreos.

Lo único que se puede pedir con imperio es que las sotas, que de cuando en cuando actúan, no se extralimiten y arrastren la moralidad y decencia. Lo demás imposible.

DE COLABORACIÓN

LO DEL AYUNTAMIENTO

Lo que está ocurriendo en esta corporación no tiene nombre. Todos los días se pronuncian las palabras chanchullo, y demás del vocabulario de los bajos fondos, y sin embargo los ciudadanos siguen sin preocuparse de investigar si son calumnias, que merecen la expulsión del que las lance, o por el contrario, si son realidad que reclaman una celda en el frigorífico hotel de la calle del Amparo.

Esto no debe de continuar; la delicadeza de los propios concejales debe de interponerse y cortar de una vez este uso o abuso.

En que concepto quiere que los tenga la sociedad si estamos leyendo en los periódicos, que en las sesiones se llaman chanchulleros.

Tal vez haya quien diga que los chanchullos se reducen a no cumplir con las ordenanzas, cuando de beneficiar a un amigo se trata; pero este engaño lejos de aciarar, lejos de defender al causante le perjudica, porque entonces además de llamarle cualquier adjetivo inconveniente, se expone a que le califiquen de torpe, porque sólo un torpe hace favores que de rechazo le perjudican.

Los que así obran deben observar la siguiente conducta: supongamos que un amigo íntimo solicita de un concejal que le autorice para poner un puesto de churros en la mitad de la calle Mayor, cosa que prohíben las ordenanzas municipales; en tal caso se le debe hacer presente al interesado, y si este insiste le debe echar a paseo, porque el amigo que, a costa de los disgustos y de la buena fama del amigo, quiere lucrar, no es amigo, es cualquier cosa.

El día que todos los concejales observasen esa norma no hay duda que el Concejo lejos de perder en su concepto moral ganaría y se ahorraría esas peticiones constantes, que no les acarrea más que una serie continuada de disgustos.

En conclusión: los concejales deben ser esclavos de la ley; si lo hacen ganarán en prestigio moral y se evitarán que cada día se vayan solicitando más enormidades.

Un Municipio.

Una Proposición

Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena. Distinguido y admirado señor mío:

Sigo con creciente admiración su campaña patriótica, Y a fuer de español, hace

tiempo radicado en Bruselas, la agradecen en doble, por lo que ella involucra de decoro para España y decoro para Bélgica.

Para Bélgica especialmente, y, sobre todo, para su ilustre capital, la única de Europa que al cabo de cinco años toma en serio la gran carnavalesca del «ferrerismo», y, a pesar de sus luces y de sus legítimas pretensiones sigue dejándose *duper* de la manera más absurda.

La campaña de A.B.C., por tanto, podría redimir a Bruselas de ese papel ridículo, de esa grotesca singularidad. Pero temo que la obcecación de unos cuantos, allí como aquí, impida de momento ese propósito.

Hay que atemperar la acción a las circunstancias y no tratar más en serio de lo que ellas merecen esas obstinaciones del sectarismo. Yo tomaría por otro camino.

«No le parece a usted, Sr. Lucas de Tena, que España está en descuberto con la nación belga y que ninguno de sus hombres ilustres figura inmortalizado en nuestras plazas, ni siquiera da el nombre a un mal callejón?

Pues he aquí que la ocasión no puede ser más propicia. Ahora podemos retribuir a Bruselas el honor que ha hecho a una de nuestras celebridades contemporáneas y saldar la deuda de su galantería.

Usted conoce el caso de M. Fournemont, Fournemont fué precisamente el gran amigo de Ferrer, el hombre de la campaña ferrerista, el único que le conocía en Bélgica, el que agitó la opinión e impuso el monumento. Fournemont, si no estoy equivocado, fué también uno de los herederos políticos o albañiles de Ferrer. Carne y uña, en una palabra.

Pues bien, ese pobre Fournemont en Bélgica, como un día el pobre Ferrer en España, acaba de padecer también persecución por la justicia, teniendo que habérselas con los Tribunales y con las leyes, cuyo proverbial obscurantismo ya conoce usted. Figúrese usted que las leyes belgas penan todavía la violación y la corrupción de menores. Y en esas mallas sido cogido el apóstol por la infame sociedad actual.

Y ahora, yo pregunto al caballero sr. Luca de Tena: ¿no debiera España corresponder a la fineza de Bélgica, y, mientras Fournemont extinga su condena en el establecimiento penal correspondiente, darle el consuelo de erigirle una estatua que reproduja sus nobles facciones y el traje reglamentario que debe de vestir?

La inscripción, salvo el mejor parecer de usted, podría ser la siguiente: *La patrie de Ferrer, dernier martyr du libre examen, a Fournemont, premier martyr de la libre morale.*

Si usted aprueba la idea y se decide a abrir la suscripción para esa obra de desagravio a la humanidad escarnecida, cuente con una primera cuota de 25 pesetas que pone a su disposición.

Un Hispano-Belga.

Hemos publicado esta carta, que como ven los lectores la tomamos de A.B.C., para que se enteren quienes han sido los jaleadores de célebre Ferrer; en una palabra, a qué queda reducida la Europa consciente.

La ironía con que está redactada nos revela de hacer aclaraciones y comentarios.

Las escuelas Inglesas

En Inglaterra las escuelas reúnen al confort moderno tantos atractivos, que los chicos, en vez de ir por obligación, acuden llenos de contento.

Están instaladas en magníficos edificios, perfectamente aireados, rodeados de hermoso parque y provistos de cuanto la higiene prescribe.

Los niños entran en la escuela por la mañana, y salen por la tarde después de la merienda; el almuerzo que lleva cada uno se le sirve caliente en un refectorio amplísimo.

La clase de dibujo es una de las más interesantes; está preciosamente decorada, como el estudio de un artista; las alumnas, agrupadas en torno del modelo, escuchan la explicación teórica que hace la profesora, y después empiezan a dibujar.

En la clase de costura se enseña todo género de primores, sin olvidar el repaso de la ropa blanca. Si una niña asiste a la escuela por espacio de siete u ocho años, puede aprender a coser, bordar, cortar y coser a máquina.

Cuando pasan de una clase a otra es obligatorio que las alumnas se laven las manos, para lo cual en el patio central, cubierto de cristales, hay varias pilas de mármol con sus correspondientes grifos, y una grande en medio para las pequeñas. Plantas trepadoras cubren las paredes, y grandes palmeras ocupan los cuatro ángulos del patio, dando un aspecto extraordinariamente alegre, sobre todo cuando al ruido del agua corriente se oyen las voces infantiles, que recuerdan el gorjeo de los pájaros.

La sala de baños es primorosa; tiene 24 pilas con termosifón, separadas por biombo fijo de cristal cuajado. Los parvulitos se bañan diariamente antes de almorzar, y las alumnas, desde siete años en adelante, dos veces por semana al terminar la clase de gimnasia.

En estas escuelas no se ven caritas pálidas y demacradas, todos los niños tienen aspecto robusto y fuerte, y acuden con tanto entusiasmo, que para ellos no hay mayor castigo que amenazarles con dejarlos un día sin escuela.

Yo creo que contribuye a fortalecer a los alumnos el que las secciones alternan con pequeños recreos, y muchas de ellas se dan al aire libre.

Estas escuelas se dividen en tres grupos: de párulos, de niñas y de chicos; todas regidas por el mismo reglamento y espléndidamente subvencionadas.—Dy Safford.

TEATRO CÓMICO

El domingo se celebraron en este teatro funciones de variétés en las que hicieron su reaparición las «Papillons», una cuadra de las seis que componen este grupo coreográfico, algunas no eran las que en otra ocasión tuvieron el gusto de aplaudir.

Las papillons bailaron el *tango argentino*, la *fúlana* y varias modificaciones del *malo bosque*, no alcanzando con sus danzas el éxito que lograron el año anterior.

Las peleas tuvieron poca aceptación, excluyendo la de S.S. M.M. los Reyes de España pitiando en la Casa de Campo y la Revista Pathé que fueron muy elogiadas.

El teatro estuvo concurrido.

Se celebró el jueves oyéndose la película en cuatro partes *Rocambole* (1º de la serie) que gustó extraordinariamente a la concurrencia; y *Las sorpresas de la vida*, y otra de regalo, altamente cómica, que también fueron del agrado del público.

Hubo como todos los jueves (días de moda) selecta concurrencia y se agotaron las localidades.

Mañana en las funciones que se celebrarán su presentación dos notables números de variedades.

NUEVO MÉTODO CURATIVO

El sarampión y la escarlatina

A propósito de una noticia que recientemente publicó A.B.C. dice el doctor López Mazón que el método de Milner en el tratamiento profiláctico y curativo del sarampión y la escarlatina es el siguiente:

Se embadurna desde el vértice de la cabeza hasta la planta de los pies el cuerpo del enfermo con aceite de eucaliptus, dos veces al día, durante los cuatro primeros, y una sola vez desde el quinto al décimo día.

Al mismo tiempo se lavarán las amigdalas y la faringe, en la mayor extensión posible, con una solución de aceite fumado al 10 por 100, con un trozo de algodón montado en un portacogollos faríngeo, cada tres horas,

en los primeros días, y en los últimos, tres o cuatro veces diarias.

Aplicado con cuidado, y desde el primer momento, una vez hecho el diagnóstico, no sobrevienen complicaciones ni infecciones secundarias, y otros niños pueden ocupar las mismas habitaciones y hasta las mismas camas sin temor al contagio.

El doctor Milner lo ha empleado en miles y miles de casos con éxito siempre sorprendente.

PLAZA DE TOROS

El próximo día 25, festividad de Santiago se celebrará la anunciada corrida de novillos toros, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de Zaballos, de Guadarrama por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Antonio Sánchez, Ricardo Allo (Nacional) Catalino Ruiz (Salitre) y Salvador Mauri.

Banderilleros: Adelardo Navarro, José Biadurets, Jacinto Ruiz, Santiago Díaz (Cacheta) y Emilio Llorente (Bombero), de Guadalajara éste último.

La corrida será de concurso, entregando la empresa un precioso capote de lujo al matador que mejores faenas realice, para lo cual nombrará un Jurado compuesto probablemente de los inteligentes aficionados señores Velasco (D. J.) y Calvo y de los revisteros de esta localidad Pepito Monarca, Garzón, don Luis de Porras y don Tranquillo.

Este atractivo, unido al señalado triunfo obtenido el año 1912 en Madrid por el diestro Nacional y lo económico de los precios, hace presunción que el día de Santiago habrá un lleno en la plaza.

Los precios como anunciamos en nuestro último número serán 1'30 sol; 1'95 sombra y 0'65 céntimos para niños y militares sin graduación.

Lotería Nacional

Con atento B. L. M. hemos recibido el proyecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1914. Constará de 52.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Premios: 1 de 6.000.000 de pesetas; 1 de 3.000.000; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 500.000; 1 de 250.000; 3 de 100.000; 3 de 90.000; 3 de 80.000; 3 de 70.000; 3 de 60.000; 3 de 50.000; 3 de 40.000; 25 de 25.000; 2.543 de 5.000; 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas; 99 idem de 5.000 idem, para los números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas; 99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas; 99 idem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas; 99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas; 99 idem de 5.000 idem, para los números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas; 2 idem de 30.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000; 2 idem de 25.000 idem, para los del premio de 3.000.000; 2 idem de 20.000 idem, para los del premio de 2.000.000; 2 idem de 16.000 para los del premio de 1.000.000; 2 idem de 14.000 idem, para los del premio de 500.000; 2 idem de 12.100 idem, para los del premio de 250.000; 5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entiéndese, con respecto a las aproximaciones selladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52.000, y si fuese éste el agraciado el billete número 2 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma

las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.—Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 28.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta Corte y a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña que tuvieran justificado su derecho, cuyo resultado se anunciará debidamente.—Madrid 31 de Marzo de 1914.—El Director general, Eduardo Ródenas.

NOTICIAS

El jueves celebró sus días la bella esposa de nuestro querido amigo y colaborador D. Luis San Martín.

Al Escorial, donde veranean concurrieron varias personas, a testimoniar a toda la familia, el verdadero afecto y el anhelo de que solo dichas y proxenidades sin fin, tengan ahora y siempre. A todas las felicitaciones unimos la nuestra, respetuosa.

Le conviene a V. saber, que para comprar calzado de positivo resultado, todo de suela y costado a mano sólo lo vende a precios baratísimos el gran bazar La Tijera de Oro que presenta un surtido extenso y garantiza el resultado.

Con motivo de la nueva ley que regula el impuesto de los estímulos estos sufrirán una rebaja de 12 paquetes los 100 kilos.

Veremos si a los consumidores nos hacen la baja proporcional en el precio.

Ya se han cerrado las escuelas nacionales, hasta el primero de Septiembre.

Casado & Rubio (en C.)

Altas novedades en sombreros y abanicos.

El día 24 volverá de su viaje a África el señor conde de Riomontones.

El término medio del trigo, durante la actual semana, ha sido de 46 a 48 reales fanega.

La señora viuda de Ranqueta vende un mostrador, senequiería, puertas vidrieras y demás utensilios necesarios para un establecimiento.

Dará razón su dueño, Amparo 20

Se han suspendido las conferencias telefónicas con Brihuega.

Todo el que necesita comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Parece ser que el Ayuntamiento de Brihuega pliega encargarse de la celebración de las corridas que se verifican en Agosto, y que el producto lo dedicará al sostenimiento del Hospital de San José.

El joven José Fries fue arrollado por el tren, cerca de la estación de Catamilla.

Han sido destinados en Ingenieros los comandantes D. Vicente Caro, el Ministerio de la Guerra; D. Manuel Abad a Zaragoza; D. Vicente Castrodeza a Bilbao; D. Pedro Rico a Melilla; don Enilio Figueras, al Depósito de la Guerra; y el capitán D. Felipe Fernández y Martínez a la Capitanía general de Madrid.

Una magnífica instalación con motivo de la instalación de un gabinete de Rontgenología y Electroterapia en casa del reputado médico D. Julián del Río, se encuentra en este D. Manuel Meliá, delegado técnico y radiólogo de la importante casa de S. Prileto, de Barcelona.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Guillermo Camargo.

De nuestro paisano el general de brigada don Juan Sánchez Andino ha sido nombrado ayudante de campo el capitán de Infantería D. Antonio Ayust.

Ha pasado a situación de reemplazo el capitán de Ingenieros D. Juan Martínez y Fernández.

Han pasado a situación de excedentes los comandantes de Ingenieros D. Santiago San Juan Otero y D. Carlos Ruiz Menéndez.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irreprochable.

Pellizas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y pañas de todas clases.

De Cádiz es esperado en Guadalajara el segundo teniente de Infantería D. Luis Sicre.

El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperazina Dr. Grau» es el remedio más indicado para curar las enfermedades eritriticas y las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Se ha celebrado la boda de la distinguida señorita María del Carmen Barrón con el primer teniente de Ingenieros Sr. Figuerola. Dejamos a los recién casados una eterna luna de miel.

No parece muy plausible el acuerdo tomado por el Ayuntamiento a instancia del Sr. Justel, de entregar 50 pesetas a los pobres mordidos por perros rabiosos para que puedan ir a Madrid a ponérse en tratamiento.

En Bustares donde residía ha fallecido doña Trinidad Arroyo Alejandre, hija política de nuestro querido amigo D. Emilio Alejandre, secretario y comerciante del expresado pueblo.

Era la fiesta señora de reconocida virtud y amable trato, por cuyas cualidades el sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, no solo de vecinos del pueblo sino de toda la comarca.

A su atribulado esposo y al citado D. Alejandro y señora les enviamos nuestro sentido pésame.

En la imposibilidad de contestar la familia a las múltiples cartas de pésame que la envían nos suplica hagamos presente su reconocimiento eterno por medio del periódico.

En Carrascosa de Tajo (Guadalajara) ha fallecido la señora doña María Martínez y García después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Damos el pésame a su familia en particular a su esposo D. Pedro Huerta querido amigo nuestro.

Mercería y paquetería al por mayor:

LUIS DOMENECH

Mayo alta, 20

Casa especial en géneros blancos

LUIS DOMENECH

PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace.

LA ECONOMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdad).—Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

SEÑORA casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa, razón: Arrabal del Agua, núm. 15, bajo, Guadalajara.

MACHO DE PERDIZ ultra superior se vende, toda prueba, razón, Secretario de Bustares.

SE VENDEN baratas nueve tierras sitas en Casa de Uceda, partido de Cogolludo. Para informes y títulos de propiedad dirigirse a Carmen García, Los Madrazo, 14, Madrid.

GRAN OCASION: Piano vertical se vende barato. Para tratar en Montarrón, Juliana González.

VENTA En Medranda se vende una hermosa casa con piso principal, jardín y servicios corrientes de los pueblos, en la cantidad de 3.500 pesetas.

EL plano y condiciones se encuentran en casa de nuestro querido amigo D. Valentín Ayuso.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Eusebio Molina

Mayor alta, 53, Carpintería-Guadalajara

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

Colegio superior de primera enseñanza

(Fundado en 1.º de Febrero de 1879)

En este Colegio, establecido para su funcionamiento con arreglo al R. D. de 1.º de Julio de 1902, además de la enseñanza primaria, se prepara para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se dan lecciones a domicilio.—Para informes, dirigirse al Director: D. J. José Martín, Estudio, 14, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

GUADALAJARA: IMP. H. DE P.—BARDALES, 5.



GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

AUDICIONES

Mayor Alta 26 y 28 2.º

GÉNEROS BLANCOS

Casado y Rubio

Se recomiendan por si solos, con su duración y economía

FREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD" ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado como así mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "stoewer," dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer," es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer," ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

LA UNION Y EL FERIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO I

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLOCHESES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON.", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

¿POR QUÉ SUFFRIBA?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD que la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos es el

Reuma — Intestinos — Artritis — Escrófulas — así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufries, es porque queréis, pues la curación es RADICAL Y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que te damos de recibir:

Dr. D. Ricardo Gamacho.

Muy señor mío de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agadecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. soy un repatriado de las campañas de ultramar, donde por la iniquidad del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías y funcioné más débil en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo desaseado.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo en perfecto estado, pude hacer públicas estas manifestaciones para bien de los demás que sufren como yo sufro.

Con este motivo me ofrezco de sus servicios a Narciso Pierron Bizarro yendo.

Consejero del Hotel Metropol de la corte. De veras en todas las buenas ferias lastre en el depósito general, calle de la Montaña, 4. Ofrecio 500 a 7 pesos irato.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA"

Fundada en 1888 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la explotación del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado..... Francos: 10.500.000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911..... 528.314.227
Capitales pagados Seguro-vida durante el mismo año..... 10.325.940
Primas-vida..... 21.315.844

Total de reservas al final del año 1911..... 120.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1. Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisión general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

RECORD, ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena An-1910, donde conquistaron los máquinas de escribir de las de más presto.

Ocupó el primer premio en la Exposición Internacional de Bruselas. DIPLOMA DE HONOR en el concurso de velocidad de Berlín. La "StoeWer" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeón.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle. I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TIT. LO de Campeón. Concursos de velocidad Colonia. La "StoeWer" gana I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería: Ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

LA EQUITATIVA

OLVIDARSH

LA EQUITATIVA

Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta por qué verde tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Siderería, Sombrería, Zapatería, Camisería, Relojería, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros artículos.

MAYOR BAJA, 69. GUADALAJARA

Clásicos castellanos

FERNANDO DE ROJAS. — La Celestina, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 20º y 23º de la Biblioteca.)

VILLEGRAS. — Trópicos o Anatomías, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés, (Vol. 21º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio-Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

TIRSO DE MOLINA. — Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2º de la Biblioteca.)

GARCILASO. — Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3º de la Biblioteca.)

CERVANTES. — Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

QUEVEDO. — Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL. — Vida, prólogo y notas por D. Federico de Quesada. (Vol. 7º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS. — Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9º y 12º de la Biblioteca.)

B. JUAN DE AVILA. — Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11º de la Biblioteca.)

ARCIPIRESTE DE HITA. — Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14º y 17º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO. — Las moedades del Cid, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA. — Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Diaz. Canio: «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro. (Vol. 20º de la Biblioteca.)

Ercy Luis de León: «Los nombres de César», por D. Federico de Quesada. Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: Novelas ejemplares, por don Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

Rodríguez: «Vida de San Ignacio de Loyola», por D. G. Ciro. Hurtado de Mendoza: «El Lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador. (Vol. 25º de la Biblioteca.)

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alberni, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guzmanes, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Mañrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, etc. (Vol. 16º a 20º de la Biblioteca.)

PRECIO

3000.00 francos. 3 pesetas

1500.00 francos. 4 pesetas

1000.00 francos. 5 pesetas

Los expedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

que se dan en la Junta esa administración local

</